



SEÑOR NOTARIO:

FRANCISCO BÉJAR PALLARES, ecuatoriano, casado, con cédula de ciudadanía No. 0908960339, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, ante usted comparezco y solicito se reconozca mi firma y rubrica en la traducción libre que realizo del idioma inglés al español de dos documentos que a continuación transcribo:

CIUDAD DE BELIZE, BELIZE
LA LEY DE COMPAÑÍAS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES,
Capítulo 270 de las leyes de Belice, edición revisada 2000

Certificado de Vigencia Legal

La suscrita, Registradora de las Compañías de Negocios Internacionales, POR ESTE MEDIO CERTIFICA, de conformidad a la sección 136 (1) de la Ley de Compañías de Negocios Internacionales, que HARTEWLL LIMITED, No. 33,119 (una compañía incorporada de acuerdo a la citada Ley) se encuentra con vigencia legal a la fecha que abajo se establece.

Esto certifica que la mencionada compañía en la fecha referida: (a) no ha presentado ante el Registrador estatutos de fusión o absorción que hayan sido efectuados; (b) La compañía no ha remitido al Registrador modificaciones que se encuentren en proceso; (c) La compañía no esta en proceso de ser sancionada y disuelta; (d) No se han efectuado procesos de suprimir del registro a la compañía.

Dado por mi rubrica y sello en la ciudad de Belice, Belice
Este veintitrés de octubre del dos mil nueve.

Firma ilegible

REGISTRADORA SUPLENTE DE LAS COMPAÑÍAS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES"

Y APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de Octubre de 1961)

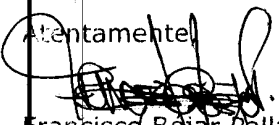
PAÍS: Belice

1. Documento Público: Certificado
2. Firmado por: Katherine Haylock
3. Cargo Registradora Suplente
4. Depositaria del sello/timbre del: IBC

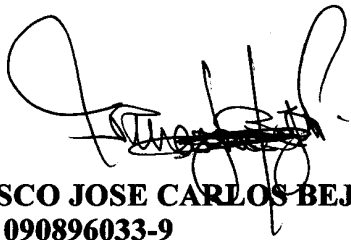
CERTIFICADO

5. En: Ciudad de Belice
6. El 29-10-09
7. Por: E.O. Pernil
8. Bajo el No.: 14398/2009
9. Sello: (existe un sello del registrador general de Belize)
10. Firma: (ilegible) (consta el cargo REGISTRADOR GENERAL abajo de la firma)."

Atentamente,


Francisco Béjar Pallares
C.C. # 0908960339

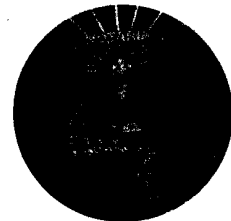
En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del dos mil diez, ante mí Notario Público Titular Vigésimo Tercero del Cantón Guayaquil Abogado **MARIO BAQUERIZO GONZÁLEZ**, en virtud de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, comparece: **FRANCISCO JOSE CARLOS BEJAR PALLARES**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.: **090896033-9**; con el objeto de reconocer su firma y rúbrica estampada en el documento sin fecha, que antecede. Al efecto, juramentado que fue el compareciente, en legal y debida forma por el Notario, y bien advertido de las penas del perjurio y del falso testimonio y de las obligaciones que tiene de decir la verdad en forma separada dijo: que la firma y rúbrica estampada al final del documento puesto a la vista es la suya propia y que la reconoce como tal y es la misma que utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados. Con lo que termina la presente diligencia firmando para constancia el compareciente en unidad de acto conmigo de todo lo cual doy fe.-



FRANCISCO JOSE CARLOS BEJAR PALLARES
C.C. No.: **090896033-9**



AB. MARIO BAQUERIZO GONZÁLEZ
Ab. Mario Baquerizo Gonzalez
NOTARIO VIGESIMO TERCERO
Francisco Jose Carlos Bejar Pallares



AVF



BELIZE CITY, BELIZE

**THE INTERNATIONAL BUSINESS COMPANIES ACT,
Chapter 270 of the Laws of Belize, Revised Edition 2000**

Certificate of Good Standing

*The undersigned, Registrar of International Business Companies, HEREBY
CERTIFIES, pursuant to Sections 136 (1) of The International Business Companies Act, that*

HARTWELL LIMITED

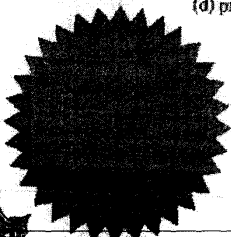
No. 33,119


(A company incorporated under said Act) is of good standing
as of the date set out below

This certifies that the above-named company as of the date hereof:
(a) has not submitted to the Registrar articles of merger or consolidation that have not yet become effective; (b) the company has not submitted to the Registrar articles of arrangement that have not yet become active; (c) the company is not in the process of being wound up and dissolved; (d) proceedings to strike the name of the company off the Register have not been instituted.

GIVEN under my hand and seal in Belize City, Belize

this 23rd day of October, two thousand nine




DEPUTY REGISTRAR OF INTERNATIONAL
BUSINESS COMPANIES

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE GUAYAQUIL
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral
5to. Art. 18 de la ley Notarial, doy fé que la COPIA
que antecede, es igual al documento presentado
ante mí.

Guayaquil, a: **29 DIC. 2009**

Mano firmada
Ab. María Guzmán González
Notaria Vigésima Tercera de Guayaquil

